

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de fecha 3 de junio de 2013 se declara la caducidad del procedimiento obrante al expediente número 345/09 LA, Negociado 4 Aperturas, relativo a licencia de apertura de establecimiento destinado a comercio al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y bebidas, en calle Olivares, número 44, de esta ciudad, tramitado a instancia de don Jesús Tizón Calero.

Como quiera que intentada la notificación, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 2 de septiembre de 2013.-La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda Obras.- (Por delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011).-María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 8827